

**EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 364-5 DEL ESTATUTO
TRIBUTARIO, PARAGRAFO 2, NUMERAL 13, LOS SUSCRITOS
REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
FUNDACIÓN REI PARA LA REHABILITACIÓN INTEGRAL IPS
IDENTIFICADA CON NIT No NIT: 890.480.381 – 9**

CERTIFICAMOS:

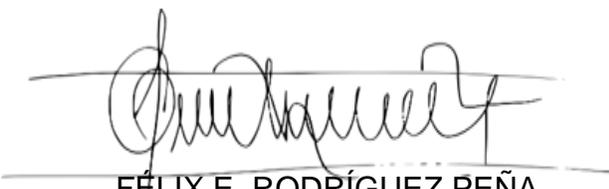
Que la **FUNDACIÓN REI PARA LA REHABILITACIÓN INTEGRAL IPS**, con NIT: 890.480.381 – 9, ha cumplido con todos los requisitos del Régimen tributario Especial, de conformidad con la normatividad que regula a las entidades sin ánimo de lucro, según el Estatuto Tributario Título VI del Libro primero, sus decretos reglamentarios y modificaciones.

Confirmamos que la declaración de renta correspondiente al año gravable 2021, se presentó dentro de los términos del calendario de acuerdo al Decreto 1778 de diciembre 20 de 2021, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Durante el año 2022, al cual se refiere la declaración, se ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley.

En constancia firmamos en Cartagena de Indias D.T. y C., 20 de junio de 2023.


Escriba el texto aquí
PATRICIA E. GALINDO SALOM
Representante Legal


FÉLIX E. RODRÍGUEZ PEÑA
Revisor Fiscal principal
TP. N° 63532-T